OPÚSCULO

SOBRE LAS

AGUAS SULFO-SALINAS

DE

LA FUENTE SANTA DE PATERNA,

POR

D. José Rubin de Celis,

ex-Profesor del Cuerpo de Sanidad de la Armada Nacional y actual propietario de dicho establecimiento.



CADIZ.

IMPRENTA DE D. JOSÉ MARÍA GUERRERO,

calle de S. José esquina á la de Armengual.

1858.

ADVERTENCIA.

Al publicar este opúsculo, no ha sido mi ánimo dar á luz una estensa memoria con la descripcion químico-médica de las aguas minerales de la Fuente Santa de Paterna. Esto exigiria mas latitud de la que me propongo y estudios especiales á los que, por ahora, mis ocupaciones de otro género no han permitido me dedique.

Este opúsculo, pues, no es mas que un sucinto manual para guia de los enfermos. Es tambien el resultado de una atenta observacion por espacio de ocho años, durante cuyo tiempo he tenido ocasion de ver curaciones sorprendentes, muchas de las cuales, aunque en teoría fácilmente no se esplican, en la práctica se confirman: así es, que varias de las aplicaciones terapéuticas que cito, mas se fundan en hechos que en razonamientos. Además, para asegurar mi opinion, he apelado de contínuo á los conocimientos de los dignos Profesores que han alternado en la Direccion médica del establecimiento, apoyándome por

tanto en observaciones y memorias redactadas por algunos de ilustrado criterio y reconocida capacidad.

Réstame solo manifestar, que doy al público este breve trabajo á instancia de mis amigos y por suplir en lo posible la falta, que hace años existe, de una guia que facilite á los bañistas algunos datos de las mejoras del establecimiento y pueblo que van á visitar.

Esta falta, debida hasta la fecha á las frecuentes variaciones que estos baños han sufrido en su Direccion facultativa por causas particulares, que considero inoportuno mencionar, no dudo sea remediada tan luego como el Gobierno de S. M. designe un Director en propiedad, quien ofrecerá al público una memoria tan completa, correcta y detallada como reclama el estado actual de la ciencia y el bien de la humanidad.

FUNDACION Y SITUACION

topográfica de la villa de Paterna, con una ligera descripcion de la misma y de sus baños minerales en 1857.

La fundacion de la villa de Paterna se atribuye por algunos á los Romanos, siendo lo mas cierto, que lo fué por D. Fadrique de Rivera, Marqués de Tarifa, en el año de 1503, en una dehesa de su propiedad, término de Alcalá de los Gazules, hoy de la Diócesis de Cádiz.

Es pueblo puramente agrícola, su situacion á los 36º 39' de latitud Norte y 2º 20' de longitud occidental del meridiano de Madrid, en terreno completamente despejado y atmósfera ventilada y pura: dista siete leguas de Cádiz, capital de la provincia, ciento y siete de Madrid, y una de Medina Sidonia, cabeza del partido: se compone de unas quinientas casas de mediana construccion, y cuenta en la actualidad sobre tres mil doscientos habitantes: celebra feria de ganados los dias 13, 14 y 15 de Setiembre: tiene escuela de niñas y otra especial de niños, fuentes para el surtido comun inmediatas á la poblacion, botica, Médico titular y una Iglesia Parroquial de Ntra. Sra.

de la Iniesta, servida por un Cura de primer ascenso y de concurso y provision ordinaria.

Los alimentos son buenos y á precios cómodos por regla general: hay escelente ganado vacuno y lanar; su fértil campiña produce trigo y otros cereales de muy buena calidad. Es abundante en perdices, conejos, esquisita leche, huevos y todo género de aves domésticas, tanto la villa como los pueblos de su inmediacion.

El progresivo aumento de bañistas desde el año de 1853, ha dado orígen á muchas mejoras en esta poblacion.

Entre otros adelantos de menos consideracion, se debe mencionar la nueva casa de huéspedes, titulada CÍRCULO DE BAÑISTAS, notable por su esmerada asistencia, y donde se encuentran habitaciones amuebladas, periódicos, mesa redonda y particular.

Han mejorado asimismo varias de las muchas casas que acostumbran durante la temporada albergar familias. Además, para abastecer á toda clase de personas, se ha establecido un almacen depósito de comestibles bien surtido con géneros de primera, á precios arreglados, por mayor y menor.

En cuanto á comunicaciones y trasportes, á mas del viaje en góndola desde Cádiz á Medina que, como queda dicho, dista una legua de Paterna, y ésta se pasa en calesa ó caballerías, se hace tambien directamente y con mas comodidad desde Puerto-Real. Otros caminos de rueda hay que en mejor ó peor estado conducen á este pueblo, y son los de San Fernando, Jerez y Arcos de la Frontera. Los de Alcalá de los Gazules, Algar, Conil y Vejer, son tambien caminos para esta villa, pero de herradura.

Desde Cádiz, el viaje mas preferible es sin duda por Puerto-Real, en razon á la comodidad, prontitud y economía que ofrecen los vapores y el ferro-carril hasta

dicha villa, donde hay carruajes que van en derechura á Paterna en cuatro ó cinco horas á lo mas.

Durante la temporada de baños, el correo general es diario y hay cosarios para San Fernando, Puerto-Real y Cádiz, que conducen encargos y equipajes, á precios convencionales. Uno de ellos, nombrado Manuel Romero, dirige un carro bastante bien preparado, donde por 15 rs. vn. trasporta pasajeros desde Puerto-Real á Paterna, y vice versa. Su parada en Cádiz es en la calle Ancha, antigua Lechería que fué de Camacho.

Entre las muchas mejoras que aun reclama imperiosamente esta villa, ocupa el primer lugar la instalacion de un hospital de caridad para pobres de solemnidad, y de una góndola que durante la temporada salga en dias y horas fijas desde Puerto-Real en combinacion con los vapores y ferro-carril. Para conseguir ambos objetos se trabaja con empeño, siendo de esperar se allanen los obstáculos que se han presentado hasta la fecha, logrando llevar á cabo tanto éste como otros proyectos que han de reportar infinitos beneficios no solo á Paterna, sino á la provincia en general.

Además, el Ayuntamiento de este pueblo debiera decididamente proponerse hermosear la villa, haciendo cuando menos un sencillo paseo en la plaza de la Iglesia y una alameda en el camino que media entre los baños y la poblacion.

Estas mejoras unidas á las notables reformas que cada año se verifican en los baños, y á las comodidades que ya ofrece la nueva casa de huéspedes titulada CÍRCULO DE BAÑISTAS, aumentarian la concurrencia de estos, haciendo que el pueblo con sus buenas condiciones higiénicas y la Fuente Santa por la especialidad de sus aguas adquieran muy pronto una justa celebridad.

El establecimiento dista de la poblacion medio cuarto de legua. Hasta el año de 1852 se hallaba en el mas

deplorable estado, y próximo á su completa ruina; pero ha sido reedificado, dándole nueva reparticion y forma al antiguo local.

Las estrechas y lóbregas bañeras que lo constituian han desaparecido, reemplazándolas ocho pilas con suficiente espacio, alicatadas con azulejos, en aposentos independientes preparados con los útiles necesarios para baños de riego, chorros etc. Dichas pilas se hallan en una galería sostenida por arcos que forman la entrada á cada cuarto, y que es notable por la sencillez de su adorno, aseo y comodidad.

En el centro de esta galería, frente á la entrada, está colocada la imágen del Señor de la Salud, bajo cuyo patrocinio se halla el establecimiento; y á su derecha é izquierda otros diez cuadros representan al frente de cada aposento el nombre y advocacion de su respectiva pila.

Un gran patio ocupa el centro del edificio á cuyo lado izquierdo hay dos baños generales, con separacion de séxos, donde pueden cómodamente bañarse diez enfermos á la vez, y á la derecha otro de doble capacidad para militares, corporaciones de Beneficencia y pobres de solemnidad.

Inmediato á la entrada de la galería y al costado derecho se encuentra el manantial, recogiendo los 2016 litros que brota cada hora un gran depósito, que ocupa por debajo todo el largo del pavimento de dicha galería, construido de modo que impide la evaporacion de los gases del mineral. Este depósito, por medio de sus respectivos conductos, surte á todos los baños cuyas aguas, despues de haber servido, tienen su salida por una cañería general que las lleva fuera del edificio, vertiéndolas en un arroyo llamado *Arroyo Léjos*.

La asistencia se halla perfectamente arreglada: hay sirvientes de ambos séxos que desde las 4 de la mañana hasta las 9 de la noche están á disposicion

del público, siendo de su cargo atender con igual cariño y consideracion á pobres y ricos, cuidar de la limpieza diaria, y que los enfermos entren en pila por rigoroso turno, segun van llegando al establecimiento con billete personal.

El punto de reunion ó de descanso para los bañistas en pilas generales, es el patio; y para los de preferencia la galería.

Concluida la temporada, las personas acomodadas acostumbran gratificar al bañero con 20 rs. vn., y la clase media ó que se sirve de los baños generales con 10, advirtiéndose que este donativo es voluntario, y que á dichos sirvientes les está prohibido exigirlo como obligatorio.

Tarifa de los precios de los baños y del agua para esportacion.

En pilas de preferencia, números 1 al 8:

Cada baño frio.................... *Rs. vn.* 5

Id. id. templado.......................... 7

En los baños generales, números 9 y 10:

Cada individuo............................ 2

Id. id. vecino de la villa......... ½

En baño general para Corporaciones, número 11:

Las clases de tropa de Ejército y Armada.. 1

Corporaciones de Beneficencia, Hermandades etc.................................. 1

Todo pobre de solemnidad............... *gratis.*

Esportacion de agua durante la temporada, dentro y fuera de la poblacion.

Para los enfermos albergados en la villa:

Cada carga de agua de 4 cántaros comunes........................... *Rs. vn.* 1

Con destino á cualquiera otra poblacion:

Igual carga de agua (se entiende sin envase).. 2

Despues de la temporada.

Cada damajuana, botija ó cántaro bien preparado y lleno en el mismo manantial (incluso envase siendo cántaro)....... 4

Con iguales condiciones llevado á domicilio en Cádiz............................ 10

En cantidades mayores para baños generales, en barriles de 3 y 4 @ con tapas de tuerca, é igualmente llevada á domicilio, el precio es convencional.

NOTAS.

1.ª Los bañistas concurrentes al establecimiento, ínterin permanecen en Paterna, pueden disponer sin retribucion alguna del agua que necesiten para cualquier prescripcion facultativa durante el intervalo de un baño á otro, siempre que la cantidad no esceda de un cántaro regular.

2.ª Los enfermos que toman billete de 2 rs. vn. para los baños generales frios, números 9 y 10, y los vecinos que en los mismos abonan ½ real (por privilegio especial) pagan 4 rs. vn. por los templados que puedan necesitar, servidos en tinas de madera dedicadas al efecto.

3.ª Asimismo las personas que pagan un real en la pila general de corporaciones, número 11, y que se hallan en igual caso, abonan 2 rs., sirviéndoles en tinas marcadas y destinadas solo para los individuos que usen de la referida pila general.

4.ª Los enfermos de males cutáneos tenidos por contagiosos, y designados como tales por el Director, se

bañan en pila esclusiva, y en horas que dicho Profesor tiene á bien ordenar.

5.ª A persona alguna, de cualquiera clase y condicion que sea, se le permite usar las aguas por su propia voluntad sin la correspondiente autorizacion del Médico Director, á fin de evitar los daños que la tolerancia de semejante abuso puede ocasionar.

Observaciones físicas y resultado del análisis de las aguas de la Fuente Santa.

Este manantial es tan copioso que brota cada hora 2016 litros, y hace mas de 90 años que cada dia adquiere mayor celebridad. Encuéntrase como á ½ cuarto de legua N E. de la poblacion á la falda de un elevado cerro, saltando de abajo arriba por un terreno terciario, calizo y abundante en gipso, marga y arcilla.

El agua es clara y trasparente, de olor á huevos podridos, que se disipa pronto, de sabor salado muy notable y que deja de ser nauseabundo cuando pierde el olor: deposita en los conductos una sustancia blanquecina, su peso específico es de 1010, y su temperatura constante de 15,50° R.

El análisis del agua de esta fuente está hecha con el sulfidrómetro de Dupasquier para apreciar en peso el gas sulfídrico. Cada litro de agua mineral contiene:

Gas sulfídrico...............	0,017	gramas.
Cloruro sódico..............	0,076	»
Sulfato magnésico..........	5,200	»
Sulfato cálcico..............	3,298	»
Ácido silícico................	0,173	» (1)

Corresponden, pues, estas aguas por su temperatura á las frias, y por su composicion química á las

(1) Tratado de las fuentes minerales de España, por Rubio.

sulfo-salinas, con cuya denominacion se esplica que la cantidad de sales es mucho mayor que la que comunmente se encuentra en las aguas sulfurosas frias en general.

Virtudes medicinales de estas aguas y enfermedades en que se recomiendan.

Por los efectos inmediatos que se notan en la aplicacion de estas aguas, no puede menos de conocerse en ellas una virtud estimulante suave que, sin provocar violentas reacciones, da mayor vigor á todo el organismo; la alteracion que este sufre en el momento de su inmersion, es mas ó menos activa segun los temperamentos; de aquí las erupciones rosáceas y los ardores que con frecuencia suelen sobrevenir en los primeros baños, á las personas jóvenes y muy pletóricas, cuando se arrojan á usarlos sin la debida preparacion. Esto corrobora la idea de un escitante general, que desenvolviendo primero y mas su accion sobre el sistema dermóides, la propaga consecutivamente á todos los demás; comprobando esta opinion, los progresivos y saludables efectos que se observan, muy particularmente en las enfermedades sostenidas por una debilidad general. Es evidente, por tanto, que la virtud moderadamente escitante de estas aguas, reanima la accion y energía de todos los sólidos sin irritarlos, los que con este nuevo vigor en sus respectivas funciones, adquieren un justo equilibrio, favoreciendo los saludables esfuerzos de la naturaleza.

La accion tónica de estas aguas, no parece debe atribuirse tan solo á la baja temperatura de que gozan; siendo mas probable, que esta obra reunida al influjo é impresion de sus agregados salinos. El frio, ó bien la sensacion que produce en nuestras partes sensibles la sustraccion del calórico, ejerce sobre ellas

un estímulo muy poderoso, que aplicado sobre el tejido cutáneo en el grado oportuno, y ayudando á la accion y absorcion de las sustancias minerales disueltas en ellas, es verosímil produzca los efectos de que hemos hablado, esplicándonos este resultado del modo mas racional: asi es, que estas aguas han comprobado su escelente aplicacion en las enfermedades siguientes.

Úlceras antiguas, cariosas, escrofulosas y escorbúticas, cicatrizacion de heridas por armas de fuego, erupciones escabiosas, (sarna) y multiplicadas herpéticas, sea cualquiera la forma con que se presenten, manchas del cutis, gastralgias, dispepsias, (malas digestiones), inapetencias y cualquiera flegmasía crónica del tubo digestivo, debilidad muscular, (temblores), diarreas crónicas, cefalalgias, (dolores de cabeza), convulsiones, parálisis y otras enfermedades del sistema nervioso, escrófulas, raquitis, espina ventosa y flegmasías articulares crónicas, en todo género de oftalmias y amaurosis incipiente, (gota serena), obstrucciones é infartos del hígado, bazo y vientre.

Es indudable su particular influencia en las enfermedades del sistema sexual masculino y femenino, como impotencia, poluciones, clorosis, (color pálido), esterilidad, desarreglos de la menstruacion y supresion de la misma, ejerciendo una accion casi infalible y decisiva en las leucorreas, (flores blancas), por inveteradas que sean, y en las hemorragias uterinas, (flujos de sangre), cuando no provienen de una lesion orgánica.

No producen resultado alguno en la tísis, hemotísis violentas, asma idiopático, amaurosis confirmada, y en los cánceres uterinos ya declarados.

Perjudican, no modificando su graduacion, á los que gozan de un temperamento pletórico muy pronunciado, particularmente á los de sanguíneo, hepático, ó nerviosos muy irritables, y en las afecciones

venéreas, cuando no haya sido corregido debidamente su virus. Sobre todo, serian fatales para los que se hallan marcadamente predispuestos á rápidas congestiones del cerebro y pulmones.

MODO DE USARLAS.

Este varía segun las afecciones que se someten á su accion. Hasta ahora el mas general ha sido, el de baños de sumersion, bien á la temperatura natural del manantial, ó bien templando el agua hasta el grado conveniente.

La índole de la enfermedad y condiciones particulares del individuo, determinan el número y graduacion de los baños que debe tomar; pues se presentan casos en que, escitando demasiado, conviene modificar su accion, ó tal vez suspender su uso. Lo general es tomar de tres á seis baños templados, y de veinte á veinticinco frios. La mayor elevacion que suele darse á la temperatura, es por lo comun de 24° á 26° Reaumur, y su duracion al máximum de 15 á 20 minutos. Son muy pocos los casos en que hay necesidad de continuar á la temperatura espresada, siendo lo mas frecuente tomar seguidos de 3 á 6 baños empezando por 22° y rebajando despues uno ó dos grados cada dia hasta quedar en la temperatura del manantial.

Tambien se usan en bebida, ya en su estado natural, ó ya agregados otros líquidos, como auxiliares ó correctivos de su accion. Deben tomarse en ayunas, ó cinco horas despues de cualquier comida, empezando por unas 6 onzas, y aumentando progresiva y diariamente hasta 20. Al llegar á esta dosis, se debe descansar algunos dias y continuar luego disminuyendo en el mismo órden decrecente. El ejercicio á pie, á caballo, ó en ruedas, durante una hora, es muy conveniente despues de beber.

Se ha observado que por este medio han dado muy buenos resultados en las dispepsias, gastralgias y otras dolencias, originadas por atonía del tubo digestivo.

No es menor actualmente su uso en duchas y chorros frios ó templados, segun la indicacion; por lo comun se aplican frios, y hemos visto resolverse parálisis de las estremidades inferiores, y dar estension á los músculos contraidos, dirigiendo chorros de fuerte percusion á la region sacrolumbar, como tambien reanimar con dicha aplicacion tumores frios, que han terminado por una supuracion benigna ó por resolucion.

Se hace igualmente uso de estas aguas en baños parciales, irrigaciones, colirios é inyecciones; pero aun se desconocen sus efectos en forma de vapor.

El tiempo designado para su temporada es desde 15 de Junio á fin de Setiembre.

En cuanto al régimen higiénico que requieren, solo diré que tanto durante el uso de ellas, como ínterin su cuarentena, es indispensable el arreglo y buena calidad de los alimentos, tranquilidad de ánimo, ejercicio moderado, recreos pacíficos y honestos, y sobre todo, no perturbar la naturaleza con específicos ni brebajes, sino esperar á que ella obre respondiendo sin violencia á las oportunas prescripciones de un ilustrado Profesor.

Como interesante á los bañistas, pongo á continuacion nota de la asistencia y precios de la nueva casa de huéspedes que anteriormente se cita, al tratar de las mejoras de la villa.

ALMUERZO.

Dos platos fuertes.
Vino comun.
Café, té ó chocolate con tostadas, ó bien frutas del tiempo.

COMIDA.

Sopa.
Cocido.
Tres principios.
Vino comun.
Un plato de dulces.
Y frutas del tiempo.

CENA.

Té, café ó chocolate con tostadas.

La comida en mesa redonda es á las 4 en punto.

El precio por este servicio es de 25 rs. vn. cada persona: para los niños 12.

Los que deseen se les asista separadamente y en diversas horas que á los demás, pagan 30 rs. vn.

Los criados en general 10 rs. vn.

Además, avisando con anticipacion, se preparan toda clase de platos y comidas para fuera de la casa, á precios convencionales.